Guayaquil, Abril 28 del 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INMIRCA S.A.
Ciudad.

En calidad de Comisario de INMIRCA S.A., presento el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2010.

He revisado los Estados Financieros de INMIRCA S.A.., así como sus libros y demás registros contables, determinando que los mismos se han sometido a Procedimiento de Contabilidad Generalmente aceptados, llevados en Libros legalmente establecidos, por Sistema de Partida Doble, en Moneda Americana y en idioma Español. Por lo que considero que sus resultados reflejan la real situación económica de INMIRCA S.A. al 31 de Diciembre de 2010.

Por la atención brindada por los Señores Socios, me suscribo.

Atentamente,

Pablo Gustavo Bravo Suárez
Reg.Nac.# 0.22332
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
03 MAY 2011
Virginia Castro
GUAYAQUIL